

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Buenas impresiones

Resuelto el asunto de los corridos de toros, único punto que dificultaba los trabajos de organización de las fiestas, es de esperar que el programa se haga público en un plazo brevísimo para que la propaganda, ya iniciada con la publicación de los carteles anunciadores, entre en un período de mayor intensidad.

Hay entre esto un gran deseo de que las fiestas del Corpus alcancen un alto grado de esplendor, en provecho de los intereses espirituales y materiales de nuestra ciudad. A este fin se encamina la intervención de las clases mercantiles de Granada, que, desde el primer momento, ofrecieron su concurso a la comisión municipal de Fiestas. Y con este propósito se realizan activas gestiones, todas ellas favorables, para organizar brillantemente la procesión del Corpus, restableciendo así el sentir tradicional de los festejos granadinos.

Nuestra colaboración para el surgimiento de las fiestas del Corpus podrá ser la más modesta, pero figurará como siempre entre las más decididas y entusiastas. Las fiestas tienen una alta significación en la vida granadina, porque afectan al renombre y prestigio de nuestra ciudad y contribuyen decisivamente al fortalecimiento de su economía. Esta es una labor de neto granadinitismo, cuyo éxito deben coadyuvar todos, sin distinción de clases ni distinción de ideologías políticas, porque se trata exclusivamente de servir a Granada, dando impulso a una de sus más bellas y reproductivas actividades.

Las impresiones no pueden ser más satisfactorias en cuanto a los trabajos de preparación de las fiestas. Pero hay un aspecto que merece la máxima atención de los organizadores, porque es el factor más decisivo para lograr el éxito. Nos referimos a la organización de trenes baratos. Es la única manera de que durante el período de las fiestas, y especialmente con motivo de los festejos de mayor atracción, puedan entrar en Granada millares de forasteros.

También hay buenas impresiones sobre este particular. Según manifestaciones del alcalde, la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces organizará varios trenes populares desde los principales puntos de la región. Hay en estudio, además, la organización de un tren «botijo» desde Madrid. Pero conviene insistir sobre todo esto, a base de una eficaz propaganda, con el fin de que esas viejas colectividades se lleven a efecto con el mayor éxito posible. La comisión de Fiestas debe estar en contacto con las Compañías ferroviarias y con aquellas entidades que pueden prestar una valiosa ayuda. Estas cosas hay que organizarlas bien, como lo han hecho otras ciudades — últimamente Sevilla — y como corresponde a la importancia de nuestras fiestas.

Las circunstancias actuales exigen un mayor esfuerzo por parte de todos. Precisamente porque la depresión económica actual ha causado un grave daño en la vida granadina, es de mayor urgencia esta labor de reorganización, que irá en beneficio de las actividades comerciales e industriales de la ciudad. Y tienen tal importancia las fiestas del Corpus en la obra de reconstrucción económica de Granada, que todos debemos prestar con entusiasmo nuestra ayuda para conseguir el resultado apetecido.

Hay que afirmar y resfirmar las buenas impresiones de hoy, procurando llevar a feliz término la tarea organizadora. La comisión de Fiestas, las clases mercantiles y los elementos representativos, deben seguir adelante, en estrecha y cordial colaboración, hasta dar cima a esta empresa de granadinitismo. Actividad, propaganda inteligente, esfuerzo colectivo, entusiasmo. Con estos valiosos factores, las fiestas del Corpus alcanzarán la resonancia y el éxito que todos deseamos en bien de Granada.

En Zaragoza estallan diez petardos, siendo detenidos tres extremistas

Zaragoza 4. — En esta población se oyeron diez detonaciones, motivadas por otras tantas explosiones de art. factos en las afueras de la ciudad.

Uno de ellos hizo explosión en una fábrica del camino de los Mosqueteros, en el barrio de las Delicias, y causó grandes desperfectos.

A esa hora, tres agentes de Policía que se encontraban en la plaza de Castelar vieron correr a tres jóvenes, a quienes dieron el alto.

A uno de ellos se le ocupó una bomba de gran tamaño construida con un buje de carro, y la llevaban envuelta en papel de periódicos. A otro se le ocupó un petardo con dinamita y pólvora.

Los tres detenidos cuentan 16 años de edad. Uno de ellos tiene antecedentes en la Comisaría y está censuado como sujeto peligroso.

También se encontró a uno un carnet de la F. A. I.

Cuando varios agentes se presentaron en casa de uno de los detenidos, se encontraron con que un hermano de aquél estaba gravemente enfermo, y junto a la cama el padre muy apenado.

El gobernador civil comentó algunas extremos de la iniciación y marcha de la huelga.

Se ha constituido la Federación provincial de Funcionarios y Obreros Municipales

Acaba de constituirse la Federación provincial de Funcionarios y Obreros Municipales de Granada, que tiene instalado su domicilio social en el piso entresuelo de la casa número 5 de la calle Puente de Carretera.

Se ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, don Francisco Fernández Cambil; vicepresidente, don Julio Pareja Correa; secretario, don Joaquín Cejudo Barretero; tesorero, don José Rodríguez Rico; y contador, don José León Esquerme.

Se está haciendo una intensa propaganda en toda la provincia, contactándose ya con la adhesión de varios pueblos.

Muy en breve se organizarán conferencias y otros actos en todos los pueblos cabeza de partido, donde se constituirán asociaciones locales a las que estarán afiliados todos los empleados municipales que comprenden cada partido judicial.

"LA MODAPRACTICA" le conviene a todas las Señoras

EN EL GOBIERNO CIVIL

Sobre la detención de un patrono. La posesión de los nuevos gestores de la Diputación. Los tabaqueros. Otras noticias

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, le dijo, con referencia a la detención de un patrono de Montefrío, lo siguiente:

—Dimanente de la forma en que terminó ayer con los patronos de Montefrío, uso de dichos señores tuvo la poca afortunada ocurrencia, estando yo en un café con unos amigos, de dirigirse a mí haciendo una escena de goliardía.

Sin contestar una palabra di apuse en el acto el arresto y ordené momentos después la imposición de una multa de 5.000 pesetas.

Agregó el gobernador que posteriormente había sido informado de que en el citado patrono concurrían determinadas circunstancias que hacían patente su irresponsabilidad en el acto realizado.

Anoche mismo di apuse la libertad, quedando verdaderamente asombrado — al ya desde por lo mismo no lo estuviera — del proceder inexplicable de los señores de Montefrío al presentar entre ellos, como representante de la clase patronal, una persona en tales condiciones. ¿Es que querían explotar, o mejor, cerciorarse con impunidad de mi manera de proceder?

No quiero hacer comentarios... Y nada más sobre este asunto.

Después interrogaron los informadores al señor Muñoz Castellanos sobre la fecha en que se posesionaron los nuevos diputados provinciales y la sesión en que seían elegidos el presidente y el vice.

El gobernador manifestó que no lo sabía, pero que creía que sería en la próxima semana y en sesión extraordinaria, pues quería recordar que así lo ordena la ley Provincial.

Sabemos que en la sesión próxima de la Diputación se llevará el presupuesto de determinadas obras en el Gobierno civil.

Se trata de convertir el antiguo salón de sesiones en despacho oficial del gobernador civil y secretaria particular.

Por el corredor de las antiguas dependencias provinciales se dará entrada al despacho, y el salón de las oficinas donde estuvo la secretaria provincial se convertirá en amplia sala de espera.

Estas obras, que tienen un presupuesto de relativa poca importancia, de llevarse a efecto acabarían con el deplorable espectáculo que a diario se presencia en el Gobierno civil, de que comisiones y vistas tengan que esperar en plena escalera.

Además, las habitaciones particulares de los gobernadores civiles, hoy excesivamente, se simplificarían con las que actualmente ocupan el despacho del gobernador y el de su secretario particular; pues si bien el actual gobernador no tiene más familia que su esposa, cuando pueda venir otro con más se hace realmente imposible la colocación.

Para evacuar determinados Informes pedidos por el gobernador, estuvo ayer en su despacho el delegado del Trabajo don Antonio Alvarez de Cienfuegos.

También, y relacionado con cuestiones de la misma índole, hablaron con el señor Castellanos el alcalde de la Malá y varias comisiones más.

Ayer tarde, y previamente citado por el gobernador, estuvo en su despacho el alcalde de Santafé, quien se lamentó ante el señor Muñoz Castellanos de que la clase patronal no atiende su requerimiento para nombrar un delegado de dicha clase que se ocupe de las cuestiones de trabajo, distribución de turnos de períodos, etc., etc.

El gobernador tomó buena nota de todo ello y resolverá en consecuencia.

Con respecto a la Asociación Granadina, expuso el señor Muñoz Castellanos a los periodistas que hacía falta no había recibido ningún nuevo donativo ni ninguna suscripción.

A las nueve de la noche terminó la reunión, a que antes aludimos, celebrada con el alcalde de Santafé y patronos.

Estos se pusieron a las órdenes del gobernador para dar cuenta trabajo pudieran.

Don Juan Valencia y don Antonio Pedraza, en nombre del partido liberal demócrata de Granada, saludaron anoche al gobernador civil, ofreciéndole sus respetos personales y en nombre del partido.

El jefe de los exploradores granadinos, comandante don Miguel del Campo, visitó al gobernador para hablarle de la simpática institución, por la que en todo momento ha demostrado un gran interés el señor Muñoz Castellanos.

Los representantes de los secretarios de la provincia salieron altamente satisfechos de la entrevista con la primera autoridad civil de la provincia.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

SE APROBARON LAS BASES DEL CONCURSO PARA LA PLAZA DE LETRADO ASESOR, DESPUES DE UN VIVO DEBATE

EL PLEITO DE LAS DEHESAS, LA REPOBLACION FORESTAL Y LAS AGUAS POTABLES

A las ocho de la noche comenzaron los concejales a ocupar sus puestos en el salón de sesiones, para celebrar el Cabildo semanal ordinario. En la presidencia, el señor Corro. Están los señores Rubio Callejón, Caballero, Baquero, Ruiz Carnero, Saldaña, Lozano, Castilla, Comino, Ponce, Salinas, Dalmases, Gómez Román, Rosillo, Tello y Romero de la Cruz.

Las bases del concurso para la provisión de la plaza de letrado asesor abren inmediatamente un debate de características movidas. El señor Tello, que lo inicia, se color de estudiarlas detenidamente y proponer algunas modificaciones, pide que el Cabildo deje sobre la mesa este asunto.

Para impugnar la propuesta interviene por la Comisión el señor Ruiz Carnero. En realidad las bases vienen a Cabildo por un acto de cortés respeto al tribunal. Sólo por respeto al tribunal, estas bases deben ser aprobadas.

En ningún modo puede esto significar una coacción para los concejales. Al quedar sobre la mesa las bases redactadas por un tribunal en el que el Ayuntamiento ha depositado su confianza, es crearle una situación delicada a las personas que lo integran. Yo ruego — añade el señor Ruiz Carnero — al señor Tello, que retire su proposición.

Insiste el señor Tello en su propuesta. Cree que no hay tal cuestión de cortés respeto y que las bases deben quedar sobre la mesa.

Las razones del presidente de la comisión de Gobernación las corrobora el señor Ponce, aduciendo el hecho de que no hay motivo para retrasar aun más este asunto.

El señor Tello — dice el señor Rubio Callejón — ha podido enterarse, antes del tiempo que dice, del contenido de las bases. El Ayuntamiento tiene planteados muchos problemas de orden jurídico y es absolutamente necesario que cuanto antes se resuelva el concurso de la plaza de letrado.

A una pregunta del señor Romero de la Cruz, el alcalde aclara que el letrado asesor, además de las obligaciones que le impondrá su cargo, tendrá el deber de asistir dos horas diarias al Ayuntamiento.

El señor Comino no ve inconveniente en acceder a la petición del concejal derechista.

El señor Saldaña: Se plantean, al parecer, dos cuestiones en este asunto: una de orden legal y otra de de hecho. ¿Qué postura adoptar ante estas dos cuestiones para debatir el asunto? Además, precisa saber qué límites tienen las facultades que el Ayuntamiento otorgó al tribunal.

El señor Corro: Se le facultó para redactar las bases.

El señor Ruiz Carnero: No se ha debido plantear semejante problema. Al tribunal, integrado por el decano del Colegio de Abogados, el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad y dos concejales letrados, se le facultó ampliamente, sin limitación alguna, para que redactase las bases. Y ahora cabe preguntarse: ¿Tiene o no la confianza del Ayuntamiento? Lo que no se debe hacer es requerir a unos señores para que formen un tribunal, facultarlos para redactar unas bases y luego venir a discutir y modificarlas. Yo insisto en que, por un principio de respeto, deben ser aprobadas las bases.

La propuesta del señor Tello queda rechazada por votación nominal. El alcalde abre discusión sobre si procede la aprobación de las bases, interviniendo el Sr. Tello para proponer dos enmiendas: una de ellas es a establecer como requisito indispensable que los aspirantes a la plaza lleven como mínimo cinco años de ejercicio de la profesión, y la otra, que los aspirantes justifiquen que no perciben sueldos del Estado, Provincia u otra Corporación cualquiera.

El señor Rubio Callejón: Estimo improcedentes las enmiendas. Ya se modificó reglamentariamente la cláusula que establecía el tiempo que los aspirantes habían de llevar inscritos en el Colegio de Abogados en el sentido de que bastaba con que estuviesen colegiados. En cuanto al segundo extremo expuesto por el señor Tello, se me ocurre sugerirle que al Ayuntamiento sólo debe interesarle estar bien servido, tener funcionarios competentes, sin importarle su situación personal. No es cuestión, a mi parecer, que el tribunal vaya pidiendo certificados de pobreza a los abogados que concurren a la plaza de letrado asesor.

El señor Tello: Las razones del señor Rubio no me convencen. Seguramente vendrán pocos abogados...

El señor Rubio: Eso yo no lo sé.

El señor Tello: Son casi del dominio público las aparentes referencias...

El señor Rubio: Eso lo rechazo yo.

El señor Tello: Si se me fuerza mucho pudiera decir algo más. Quizá el nombre, pero me contentaría con decir sólo sus iniciales.

El señor Ruiz Carnero: Esto no se puede tolerar. Como presidente del tribunal protesto de las palabras del señor Tello. Eso que ha dicho es de una falsedad absoluta y constituye una injuria al tribunal.

El señor Corro: Sobre todo para las personas del tribunal ajenas a la Corporación.

El señor Ruiz Carnero: No. Es también injuria para los miembros del tribunal que son del Ayuntamiento.

El señor Tello: Yo no he tenido intención de agraviar a nadie ni que llegue a este extremo. Retiro, desde luego, mis palabras.

(Entra el señor Montesinos.)

Intervienen en el debate otros concejales. El señor Saldaña pide unas aclaraciones, que da el alcalde.

La discusión se interrumpe unos momentos. Una ordenanza de la barra ha sufrido un accidente repentino, y el concejal médico, señor Gómez Román, abandona el salón para asistirle.

Se reanuda la discusión. El alcalde termina el debate, y las bases se aprueban con el voto en contra de los señores Tello y Romero de la Cruz.

usufructuando dichos terrenos el arrendatario señor Pelayo.

Tenemos — agrega el señor Corro — cinco días de plazo para apelar y se apela contra la sentencia conveniente que se sepa que ello lleva consigo los gastos de las costas.

El señor Guerrero propone, en caso de que no se interponga recurso de apelación, que el Ayuntamiento requiera al antiguo arrendatario de las dehesas de S. Juan para ofrecerle de nuevo el arrendamiento, ya que espontáneamente, y perjudicándose en sus intereses, este arrendatario hizo dejación de los derechos que le otorgaba su contrato, abandonando las dehesas para que el Ayuntamiento lo utilizase para las aguas potables. Hace notar que ha sido necesario suspender la repoblación forestal, porque el ganado la destruye.

Intervienen los señores Baquero y Corro. Este dice que el contrato de arrendamiento de las dehesas del Calvario establece cláusulas que otorgan al Ayuntamiento omnímodas facultades para ir paulatinamente restringiendo los derechos del arrendatario sobre las dehesas. Agrega que, con vista a este contrato, la comisión de Fomento puede traer el próximo Cabildo el dictamen pertinente. Cree que como la ley concede seis días para depositar el recurso de apelación, debe apelar contra el fallo del Tribunal, sin perjuicio de que nuevamente discutido este asunto en el próximo Cabildo, se decida lo más procedente.

Interviene el señor Tello para hacer unas aclaraciones, recordando su posición de siempre en este problema.

El señor Guerrero vuelve a usar de la palabra, y después de una discusión que dura más de veinte minutos, en la que interviene también el señor Castilla, se acuerda, con el voto en contra de los señores Tello y Romero de la Cruz, interponer recurso de apelación contra la sentencia por el alcalde.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La situación del Gobierno

Diez «Luz»

«No creemos que el Gobierno se pueda considerar intimamente satisfecho del resultado de la jornada. Si es sincera y no le ofuscan las apariencias, tendrá que reconocer que el juicio más exacto acerca del debate lo han formulado esos elementos de la derecha que atribuyen al señor Gil Robles la salvación del Gobierno. «Por dos veces» resumía el señor Calderón — lo ha levantado cuando estaba caído.»

Tal es, en efecto, la triste impresión que a los verdaderos republicanos les ha dejado el tan cocreado debate político. Una impresión de que los actuales ocupantes del Poder van a necesitar el auxilio de los derechos mucho más que sus antecesores. Al señor Lerroux, siquiera, le respaldaba para no ser protegido muy cuidadosamente su personalidad. Al señor Samper no le queda otro recurso — si, como se asegura, es hombre de natural agudeza y agradecido, además — que vivir los días o los meses que haya de durar su gestión ministerial apoyándose en quienes le han salvado en la tarde de ayer. Dolorosa gratitud, como se ve, para quienes se muestran más preocupados cada día ante el porvenir de la República.»

La economía y las huelgas

De «El Sol»:

«La reiteración y pertinacia de las huelgas acusan daños que afectan a la economía nacional; pero de modo más directo a los mismos trabajadores. Se ha llegado además a una situación en que los conflictos obreros adquieren tales caracteres, que en modo alguno pueden justificarse como actos amparados por la ley para la defensa de reivindicaciones económicas o sociales. Su objetivo es la perturbación por la perturbación misma: crear estados de anormalidad y de lesión para los intereses económicos en busca de desenlaces catastróficos. Y por ser ésta la naturaleza de las pugnas proletarias se hace más precisa que nunca la presencia constante del Poder público en defensa de los intereses generales del país.»

El Gobierno ha de estar atento a que no se malogren las posibilidades económicas de la producción española. De igual manera que ha declarado con reiteración que la cosecha de trigo es sagrada, deba declarar que son sagradas las cosechas de patatas y de todos los productos de existencia primordial en el consumo»

El debate político

Escribe «El Socialista»:

«Ayer se produjo el anunciado debate de Decepción. Siempre sucede lo mismo. Cuando mayor es la expectación, menor acostumbra a ser el tono del debate. El de ayer fue mucho más opaco de lo que correspondía. Acaso sea necesario explicar: esta capacidad por la menudada facultad parlamentaria de quien, desde la cabecera del banco azul, lo planteó con su declaración. El señor Samper ganó ayer

Excursion Cultural

Ayer tarde, y en un tranvía especial, giraron una visita de estudio a la Estación Experimental Agrícola, de Santafé, los alumnos del sexto curso del Instituto Suárez, a quienes acompañaban el director del centro don Manuel Calderón y el catedrático de Agricultura don Juan Gallejo Buxta.

El ingeniero y director de la Estación Experimental, D. Arsenio Ruiz, pronunció en aquel lugar, una interesante y documentada conferencia sobre el cultivo alternado en la veiga de Granada en relación con las plantas aromáticas y medicinales de pequeño cultivo.

A continuación explicó el señor Ruiz a los alumnos el funcionamiento de la moderna maquinaria adquirida recientemente, para lo cual se pusieron en marcha varios autos tractora, arados mecánicos y otros aparatos.

A las seis aproximadamente, y en el mismo tranvía, regresaron los alumnos a nuestra capital.

PARA ABARATAR LAS PATATAS

Valencia 4. — La Federación de Agricultores de esta provincia, atenta a los intereses de sus asociados, ha acordado organizar dos mercados interiores en España, consumidores de este tubérculo, a fin de que vaya directamente al consumidor sin encarecer el precio de la mercancía.

Política Local

Se nos envía copia del siguiente telegrama cursado ayer:

«Francisco Pérez Padilla, vicepresidente Acción Popular. Motril. Acción Popular Granada, enterada con extrañeza Prensas nombramiento gestor provincial don Miguel Hernández Ortega, con carácter radical, estando inscrito filial Motril, requiere a esa organización para que proceda conforme a la ética política que ha hecho de Acción Popular en España partido de limpia ejemplaridad y modelo de seriedad. Afectuosamente le saludó el secretario general, José M. Vázquez.»

Instituto Ganivet

La Asociación de Amigos de este Centro ha organizado la cuarta conferencia de los que se vienen desarrollando, a base del sugestivo tema «Moral del estudiante» y que tendrá lugar mañana domingo, a las once de la misma.

El desarrollo de dicho tema estará a cargo del sabio y competensísimo profesor don Cándido López Uceda, inspector de Primera enseñanza.

Al acto, no obstante ser público, quedan invitados muy particularmente los socios y alumnos del Instituto, así como la Prensa y escuelas de la preparatoria.

Colegio oficial de matronas

El sábado día 5, del corriente, a las cinco de la tarde, y en su domicilio social, Navas, 3, tendrá lugar la primera conferencia del ciclo organizador por este Colegio, que correrá a cargo del toxicólogo de la Beneficencia municipal don Manuel Martín Vivarid. D'enterará sobre el tema «Importancia práctica del número de contracciones uterinas durante el parto».

La asistencia es pública. — La Directiva.

Biedra, rehabilitado

Madrid 4. — Don Manuel Biedra ha sido rehabilitado en todos sus derechos administrativos, habiéndose reintegrado a su cátedra de Murcia.

Una asamblea tabaquera

El Cabildo queda enterado de una comunicación del Sindicato de Cultivadores de Tabaco, en el que invita a la Corporación a una asamblea que se celebrará el próximo domingo.

El pleito de la dehesa del Calvario

El alcalde informa al Cabildo de la sentencia dictada en el pleito promovido por el arrendamiento de las dehesas del Calvario, fallo que ha sido desfavorable para el Ayuntamiento. En su virtud continuará

Política Local

Se cita a los compañeros de las distintas profesiones para la Cámara Federal, que tendrá lugar hoy día 5, a las tres y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Estado de cuentas. Universidad popular. Proposiciones presentadas. Ruegos y preguntas. — El secretario.

Nota. — Se ruega puntual asistencia por tratarse asuntos de gran interés.

Política Local

Universidad popular (F. U. E.)

Hoy día 5, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad la tercera conferencia de nuestro ciclo, que estará a cargo del doctor Cayetano Cortés de la Torre, y versará sobre el tema «El mundo de las bacterias».

Los alumnos de nuestra Universidad popular deberán acudir a esta conferencia, donde se les orientará sobre la nueva apertura de nuestras clases.

Secretariado de información escolar (F. E. C.)

Se pone en conocimiento de todos los asociados a las Federaciones de Estudiantes Católicos de España, que para todo clase de informes referentes a textos, matriculas, traslados de expedientes, etc., deberán dirigirse a este secretariado, Casa del Estudiante (Correa de Genil 105). El jefe de propaganda, M. Torres.

Tiro de pichón

Organizada por la Federación de Estudiantes Católicos y con objeto de formar la sección juvenil de la Sociedad de Tiro de Pichón de Granada, tendrá lugar el domingo, día 6 de Mayo a las tres y media, un gran concurso de tiro de pichón, consistente en tres «poules», para las cuales hay consignados dos premios en metálico y una copa donada por el señor Echevarría, y la colaboración de los señores «directores» juveniles de la localidad.

El abono a las tres «poules» es de 25 pesetas.

Para inscripción y detalles en la Sociedad y en la Casa del Estudiante (Correa de Genil, 105), de siete a ocho. — El presidente de deportes, José María Olmedo.

Política Local

«LA MODA PRACTICA» en la profesión por las señoras

Se discute la vuelta del Sr. Yanguas Don Marcelino Domingo niega que vaya a ingresar en el partido de la Esquerra

Quedan aprobados dos artículos del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias. El martes se discutirá el proyecto de aumento de haberes a los carabineros

Madrid 4.—A las cuatro y diez minutos de la tarde y con bastante desanimación, da comienzo la sesión de Cortes, que preside el señor Alba.

En primer término se pone a debate una proposición incidental, en la que se pide la suspensión de los ejercicios de oposición a la cátedra de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de Madrid.

Este asunto guarda relación con el derecho que sobre la misma tiene el propietario don José Yanguas Mesas.

El señor Pabón, primer firmante de la proposición, la defiende, interviniendo después los señores Salas Rodríguez, Toledo y Trias, todos los cuales defienden los derechos del señor Yanguas.

Interviene también el señor Royo Villanova, quien estima no deben suspenderse los ejercicios, pero que debe darse otra cátedra al señor Yanguas.

Los señores Bascot y Negrín, de la minoría socialista, también son partidarios de que se celebren las oposiciones sin perjuicio de que el ministro, que tiene medios para devolver la cátedra al señor Yanguas, lo efectúe así.

El ministro de Instrucción pública hace una breve historia del asunto y recuerda lo sucedido con los señores Usanun y otros profesores.

Expone su criterio de que pueden celebrarse las oposiciones, sin que por ello quede desamparado el derecho del señor Yanguas Mesas.

El señor Pabón retira su proposición.

Nuevamente interviene el ministro, manifestando que ayer recibió la instancia del señor Yanguas y seguidamente requirió el Tribunal Supremo para que le informase si el citado señor estaba comprendido en la amnistía, y que el contestarle afirmativamente la solicitud está tramitándose.

A continuación se pasa al orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Se resume el debate sobre el proyecto de tarifas ferroviarias.

Los señores Matensanz y Martínez Rubio defienden votos en contra del proyecto.

El ministro de Obras públicas explica extensamente, una vez más, cuál es la finalidad del proyecto el que por otra parte ha de reportar grandes beneficios a los obreros.

En votación nominal y por 121 contra 21, queda aprobado el artículo primero.

A continuación se aprueba el artículo, sin votación.

Al tercero presenta un voto particular Trifón Gómez.

Se suspende este debate y se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El señor Álvarez Angulo formula algunos relacionados con la huelga general que se ha planteado en Linares y en especial en la mina de Arrayanes.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Seguidamente se da lectura al despacho ordinario, al orden del día para el martes y se levanta la sesión.

Los obreros metalúrgicos acuerdan proseguir la huelga, aceptando el ofrecimiento de otros obreros de alimentar a sus hijos para así poder resistir más tiempo

El programa parlamentario para el martes

Madrid 4.—Terminada la sesión, el señor Alba, al recibir a los periodistas, les dio cuenta del programa parlamentario para la sesión del martes.

Ya están dictaminados—dijo—los presupuestos de la Presidencia y de Ministerio de Industrias, que se pondrán en primer término a debate.

Luego se discutirá el acta del señor Calvo Sotelo, que creo no presentará muchas dificultades.

A continuación, se dará cuenta de una proposición incidental de todas las minorías, en la que se pide el nombramiento de una comisión para que estudie el problema del paro.

También se liquidarán los asuntos pendientes de responsabilidad en las Cortes y que habrán de pasar al Tribunal Supremo.

Luego se dará cuenta del dictamen sobre carabineros y finalmente a una proposición incidental sobre el trabajo en el campo.

Una proposición incidental

Madrid 4.—Firmada en primer término por el diputado don Dimas Madariaga y otros, se ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición, en la que se pide que se pase a formar parte del Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército los obreros especializados procedentes de la Escuela de Formación Profesional que actualmente trabajan en las fábricas militares.

Previamente al diputado don Dimas Madariaga y otros, se ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición, en la que se pide que se pase a formar parte del Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército los obreros especializados procedentes de la Escuela de Formación Profesional que actualmente trabajan en las fábricas militares.

Se acordó conceder una pensión a la viuda del comandante Holzado, a petición de la diputada Margarita Nolasca.

Peticiones de la minoría socialista

Madrid 4.—En la reunión celebrada hoy por la minoría socialista se acordó solicitar del presidente de la Cámara establezca un turno de ruegos y preguntas a fin de poder fiscalizar mejor la obra de los gobernantes.

Entrevista de los señores Martínez Barrio y Barcia

Madrid 4.—Esta tarde celebraron una cordial entrevista los señores Martínez Barrio y Barcia.

En ella se examinó la situación política, coincidiendo ambos señores en los puntos esenciales de los problemas planteados.

El ex conde de Romanones dice que Gil Robles entrará en breve en la República

Madrid 4.—Habiendo esta tarde el ex conde de Romanones con don Honorato Maura y otros diputados monárquicos, haciendo comentarios sobre la actualidad política, decía el ex conde que antes de la vendimia entraría el señor Gil Robles en la República.

Hablando también sobre la próxima cosecha, dijo que se presentaba magnífica en toda España.

El señor Pita Romero no es partidario de que se le nombre sustituto

Madrid 4.—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Pita Romero si mientras realizaba su misión diplomática a Roma sería nombrado sustituto para la cartera de Estado.

El interviniendo contestó que habiendo sido nombrado subsecretario del departamento del señor Aguirre, nadie con mayor competencia y méritos podría desempeñar dicho cargo interinamente.

El ministro de Obras públicas marchará a Alicante

Madrid 4.—Habiendo el señor Guerra del Río con los periodistas, les manifestó que había sido invitado

do por el alcalde de Alicante para que con una comisión de diputados se trasladara a dicha ciudad y pudiera apreciar la importancia de las obras, cuyo proyecto fue aprobado por las Constituyentes para la construcción de la carretera a la playa de San Juan.

Llega a Madrid el señor Calvo Sotelo y se niega a hacer declaraciones

Madrid 4.—A las cuatro de la madrugada llegó a Madrid, en automóvil, don José Calvo Sotelo, dirigiéndose directamente a casa de sus padres para descansar.

La mayor parte de sus amigos ignoraban la hora de su llegada.

Los periodistas han intentado hoy obtener declaraciones del señor Calvo Sotelo, pero éste se muestra renuente, alegando que no está al contacto de la política actual.

Ha expresado que pasados unos días irá al Congreso y que una vez aprobada su acta tomará asiento en los escaños de Renovación Española, que fué el grupo político que a él lo eligió.

Marcelino Domingo desmiente su ingreso en la Esquerra

Madrid 4.—El «Heraldo» publica esta noche una conversación telefónica mantenida con don Marcelino Domingo.

Dice en ella que, aunque almorzó ayer con el señor Companya, no es cierto se tratara de su ingreso en la Esquerra.

Se habló únicamente de establecer contacto entre todas las fuerzas de izquierda de Cataluña para actuar de una manera eficaz.

Precauciones para la próxima cosecha

Madrid 4.—El ministro de Agricultura ha hecho declaraciones en el sentido de que está preparando medidas para que la próxima cosecha de trigo, que en espléndida, no se derumbe el precio de dicho cereal como ha sucedido en años anteriores.

La devolución de fincas expropiadas

Madrid 4.—Mañana publicará la «Gaceta» un decreto sobre devolución de las fincas incautadas a los comarcalizados en la latifundia revolucionaria monárquica del 10 de Agosto.

En la disposición se ordena el reintegro de las propiedades y derechos reales.

Se dice que el Instituto de Reformas Agrarias devolverá a los propietarios las cantidades percibidas a cuenta.

Los acreedores que hubieran concertado con el Instituto de Reformas Agrarias, continuarán en las fincas con el plazo y condiciones estipuladas en la legislación vigente.

En busca de edificio para el Ministerio de Industria y Comercio

Madrid 4.—Las proposiciones presentadas al concurso para adquisición de un edificio con destino al Ministerio de Industria y Comercio son cuatro: una de una casa en la calle del Príncipe de Vergara; otra en la de Serrano; otra en la Castellana (antiguo palacio de Manzanao) y la cuarta en la calle de Alberto Aguirre.

Noticias sobre nuestro territorio de Ili

Madrid 4.—Esta tarde conversación los periodistas con el presidente del Consejo, quien les facilitó noticias que le había remitido el comandante general de Santa Cruz de Mar Pequeñas.

Indican dichas noticias que en el territorio se realizan constantes reconocimientos terrestres y aéreos recibiendo en todo momento nuevas tropas, pruebas de adhesión y simpatía por parte de los indígenas.

Continúa el desembarco de personal, cosa que no pudo realizarse en su totalidad debido al temporal.

También sigue la recogida de armamento, habiéndose embarcado a bordo del cañonero «Dato» mil diez fusiles recogidos a los indígenas.

La asamblea de metalúrgicos

Madrid 4.—Esta mañana han celebrado asamblea los obreros metalúrgicos en huelga.

Tras amplias deliberaciones acordó resistir en el conflicto, hasta conseguir la jornada normal de 44 horas.

El acto se celebró con gran entusiasmo, proponiéndose todos los huelguistas a la vez el triunfo aun a costa del hambre y las privaciones e incluso de desprenderse de sus hijos.

En la asamblea se dio cuenta de que los huelguistas que no tuviesen medios de vida podían examinar las listas de compañeros de otros ramos que se ofrecen a guiar de los hijos de los huelguistas.

El curso para capitanes del Ejército

Madrid 4.—Con motivo de estar celebrando el curso para el ascenso de capitanes del Ejército, hoy se celebraron unas conferencias técnicas en las márgenes del río, bajo la presidencia del presidente de la República.

Este se mostró muy satisfecho del resultado de los mismos.

Estudiantes heridos

Madrid 4.—Esta mañana, hallándose en la Universidad el estudiante Modesto Degán, discutió con otro compañero, y molesto sin duda por las frases que le dirigiera, extrajo una pistola, causándole una herida en la región gástrica.

El herido agredido también el agresor, causándole diferentes lesiones.

Ultimas noticias de Gobernación

Madrid 5.—El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, dijo que el gobernador de Badajoz le comunicó que una pareja de la Guardia civil, en las afueras del pueblo de Arroyo de Sambad, fue agredida a tiros por un grupo de paisanos.

Resultado herido el guardia Juan Morcillo.

Ha sido detenido uno de los agresores y se han efectuado cacheos.

Los detenidos han quedado a disposición del juez militar.

El gobernador de Jaén, participó que la huelga de Linares transcurre pacíficamente. El comercio, en su mayor parte, abrió sus puertas, y es muy grande la cantidad de pan que el abastecimiento de la población.

Docecientos cincuenta huelguistas de la mina de Arrayanes abandonaron los pozos. Reinas tranquilidad.

El gobernador de Pontevedra, de cuando, de haber quedado reueta a huelga de Porriño.

Agregó el señor Benzo que el ministro de la Gobernación llegó a Zaragoza a las ocho y media de la noche, habiendo celebrado una conversación con el gobernador, examinando el problema pendiente y la situación en aquella capital.

Se propone estar de regreso en Madrid el sábado por la noche, pues después de almorzar saldrá de Zaragoza.

Le interesa aclarar una vez más que el viaje del ministro sólo tiene carácter informativo, a sea, conocer la situación y comunicar al Gobierno sus impresiones.

Hasta ahora el señor Salazar no ha hecho otra cosa que celebrar una conferencia con el gobernador.

Enfermedades de los ojos

Anomalias de la visión

Prof. García Duarte

GRAN VÍA, 57, 2º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

JUVENTUD SOCIALISTA

Se recuerda a todos los afiliados a esta juventud, que esta noche sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará la asamblea general con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura de la correspondencia. Aulas y bases. Gestión del delegado al V Congreso Nacional de Juventudes Socialistas. Prover la vicesecretaría de la Federación provincial. Ruegos y preguntas.

Por la comisión ejecutiva, Miguel Uribe, secretario.

MALTRATA A SU MADRE, PRODUCIENDOLE GRAVES HERIDAS

Esta madrugada un ratero conocido por «El Cánovas» llegó a su domicilio, callejón de los Locos, 2 y en estado de absoluta embriaguez maltrotó a su madre Paula Pérez Teboste, de 50 años, causándole la fractura de dos costillas.

La pobre madre tuvo que ser en camilla en el Hospital. El ratero fué detenido por guardias de Seguridad.

Salón Nacional

Hoy Sábado 5 de Mayo de 1934

Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11

Formidable programa

EN ESPAÑOL

La famosa editora Barnes Bros First National presenta el riguroso estreno de la altamente emocionante y sensacional superproducción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada

20.000 AÑOS EN SING-SING

Interpretación magistral de Spencer Tracy y Bette Davis.

La más realista. La más auténtica. La más apasionada de todas las películas que versan sobre la vida del presidio.

Fin de fiesta con el estreno de la chistosa película de dibujos animados, titulada BOSCO DE GAZA.

PRECIOS

El lunes, estreno de la delictiva producción, HOTEL DE ESTUDIANTES.

En Zaragoza y en Arroyo (Badajoz) se entablaron tiroteos entre la fuerza pública y los obreros, resultando muerto uno de éstos y herido grave un guardia civil

En Lugo zozobra un barco pesquero, ahogándose sus siete tripulantes

La huelga en Linares

Linares 4.—Se declaró la huelga general en las minas y fábricas también secundaron el paro los tranvías.

La población está tranquila y funcionan los servicios urbanos, el comercio y la Banca.

También están abiertos los cafés y bares.

La huelga de Arrayanes sigue en el mismo estado.

Detonación del famoso «Niño del Aceite»

Córdoba 4.—Hoy ha sido detenido y puesto a disposición del juez militar el famoso «Niño del Aceite» que como se sabe tomó parte en los sucesos revolucionarios de Bujalance, por lo que fué condenado a la pena capital.

Hace pocos días había sido puesto en libertad por haber alcanzado la amnistía.

Se hunde un barco de porco, resultando siete ahogados

Lugo 4.—El temporal reinante ha hecho zozobrar un barco pesquero, pereciendo ahogados sus siete tripulantes.

El sensible accidente ha causado honda consternación en la población pesquera.

Los mineros huelguistas, atidos por la fuerza pública

Linares 4.—Los mineros huelguistas de la mina de Arrayanes han suspendido por cinco horas los trabajos de desagué.

Estos están atidos por la fuerza pública, esperando que el hambre les haga rendir.

Guardia civil herido por un grupo de obreros

Badajoz 4.—Se reciben noticias del pueblo de Arroyo dando cuenta de que cuando realizaba la Guardia civil cacheos entre los obreros, de un grupo de éstos salió un disparo, que causó heridas graves a un guardia.

Jugando con un trabuco se le disparó, causándole la muerte

Toledo 4.—Una niña de siete años, que jugaba con un trabuco, hizo que éste se disparara, produciéndole la muerte.

También resultaron heridos por los perdigones la madre y un hermano de la infeliz criatura.

Seguen explotando bombas

Zaragoza 4.—Aproximadamente a las diez y media de la noche estallaron dos bombas en la calle de Boggiero, que habían sido colocadas en una ventana del edificio de los Escolapios.

Solemente produjeron daños.

Una pareja de la Guardia civil encontró una bomba de 25 kilos de peso en un entrecolero de la carretera de Barcelona.

Muerto de un obrero en un tiroteo con la fuerza pública

Zaragoza 4.—A las ocho y cuarto de la noche tres oficiales de Seguridad, que marchaban por la calle de Roche, con una pareja del mismo Cuerpo, vieron a tres individuos sospechosos, a los que intentaron cachear.

Al requerimiento, los desconocidos contestaron a tiros, entablando un nutrido tiroteo, resultando herido un comerciante llamado Joaquín Royo y un malacate, que recibió un tiro en la cabeza y que está gravísimo.

Este individuo falleció más tarde. Se llama Julio Muñoz.

Impresión en Barcelona por un acuerdo del Gobierno

Barcelona 4.—Ha causado gran impresión y revuelo la noticia recibida de Madrid, de que el Consejo de ministros había acordado interponer ante el Tribunal de Garantías recurso contra la ley de Contratos de tipos «prohibida por el Parlamento catalán».

A última hora de la tarde, y después de varias conferencias telefónicas con Madrid, el consejero de Justicia, señor Lluhi, habló con los periodistas sobre este asunto, diciendo que se trataba de un grave problema y que nunca creyó que se llegara a tal extremo.

Dijo también que el acuerdo consistía en un ataque a la autonomía de Cataluña.

Marcelino Domingo y la Esquerra

Barcelona 4.—Se acentúa el rumor de una aproximación de los elementos íctos a Marcelino Domingo y la Esquerra.

La final de la Copa de España

Barcelona 4.—Es grande la expectación por la final del campeonato de España entre el Madrid y el Valencia.

Llegada del ministro de la Gobernación

Zaragoza 4.—Esta noche llegó al titiro de la Gobernación don Alba, al cual recibido por las autoridades.

El ministro de la Gobernación reuía a los periodistas

Zaragoza 4.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les habló del conflicto existente, considerando que era preciso una colaboración ciudadana para acabar con el actual estado de cosas.

Creó el señor Salazar Alonso que en breve se celebraría una votación.

Explosión de una bomba

Alcoy 4.—A las nueve de la noche estalló una bomba de gran potencia en una casa de la calle de Rigoberto Albot.

Se ignoran las causas. El estallido ocasionó desperfectos.

El señor Callejo, a Madrid

San Sebastián 4.—Acompañado de unos cuantos marchó a Madrid el ex ministro de la dictadura don Eduardo Callejo, que va a disposición de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El embajador de España y los restos hallados por un campesino en Tolixcoyan

Méjico 4.—El embajador de España, al tener noticia del hallazgo de los restos de un avión y de otros que los restos, ha dado los órdenes oportunos para que se incorpore a la expedición organizada por las autoridades militares y los señores de la Embajada.

Como en el territorio donde se dice están los restos carece de comunicaciones, existe la creencia de que hasta transcurridos cuarenta y ocho horas no podrá ser brra al norte los del «Castro Vitor».

Ejecución de dos jóvenes

Londres 4.—En el patio de la cárcel han sido ahorcados esta mañana dos muchachos que dieron muerte a un comerciante de ochenta años para recibir.

El árbitro Pedro Escartín, designado para actuar en el campeonato del mundo

Roma 4.—El Comité encargado de la dirección de la Federación española requirió a la Federación española para que designara los árbitros que habían de actuar en la competición mundial.

La Nacional Española designó a los señores Melcón y Escartín y el Comité ha aceptado a este último.

INGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

BAJAS

Tren 615. Correo. Directo a Alcanal. Salida a las 7.30.

Tren 613. Correo. A Baza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida a las 8.35.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeyru, Sevilla. Salida a las 9.

Tren 422. Oranibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.

Tren 438. Oranibus. A Robledo. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.25.

Tren 607. Oranibus. A Morón. Combinación Almería. Salida a las 17.55.

Tren 452. Mensajero. A San Roque. Salida a las 18.

Tren 607. Expresa. A Baza. Combinación Madrid y Alcantal. Salida a las 20.55.

Coliseo Olympia

GRAN PROGRAMA DE GRAN BODAS EN ESPAÑOL

Hoy Sábado 5 de Mayo de 1934

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

C. I. F. E. S. A.

Presenta

la extraordinaria su producción española

EL AGUA EN EL SUELO

Libro de los HERMANOS QUINTERO y más de PACO ALONSO

Interpretada por MARUCHI, FRESNO y LUIS PEÑA, con PEPE CALLE y NICOLAS NAVARRO

1.20

0.70

INAUGURACION DE UN BAR

Anoche a las ocho tuvo lugar la inauguración del «Bar Martín», que en la calle de San Jerónimo, 12, y Baratillos, 1, ha establecido el acreditado industrial don Antonio Martín Molina.

El señor Martín obsequió a sus numerosos amigos e invitados espléndidamente.

Doctor MEBIAS
Catedrático y Profesor de la Universidad
Consultor de enfermedades de
VIÑOS - VARIAS - BARCELONA
Vivero Nueva, 15, 1.ª.ª.ª.
Tel. 30.31.7

Los bailes de la Cruz de Mayo

El baile de la Cruz celebrado en el Casino de Clases resultó muy lucido.

Hubo extraordinaria concurrencia, abundando las mujeres bonitas, y la animación se prolongó hasta la madrugada.

En vista del éxito obtenido por la fiesta celebrada en la Cruz del paseo de San Sebastián, número 12, se han organizado para los días 5 y 6 del corriente otros dos grandes bailes.

Habrán nueva orquestas.

La Cruz instalada en Torrea Bermejas fué visitada ayer por muchos turistas que se hospedaban en los hoteles próximos; impulsados por este éxito, los organizadores han decidido de nuevo instalada hoy sábado y mañana domingo. El elemento juvenil organizará el imprescindible baile.

TEATRO Isabel la Católica

El Gobierno trata de las huelgas de Zaragoza y de metalúrgicos de Madrid, acordándose el traslado a la capital aragonesa del ministro de la Gobernación para informarse de ciertos aspectos del conflicto

COMBINACION JUDICIAL. NUEVO SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid 4.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. El ministro de la Gobernación abandonó la reunión a las doce y media para emprender su anunciado viaje a Zaragoza, a fin de intentar el arreglo de la huelga general allí planteadas. A las dos y media de la tarde terminó el Consejo, y de lo tratado se facilitó la siguiente Referencia oficial: Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, los ministros se ocuparon de los problemas políticos y sociales en curso. Informando especialmente los señores Salazar Alonso y Estadella del estado de las huelgas de Zaragoza y metalúrgicos de Madrid. Con respecto a la primera, el Consejo estimó de alta conveniencia que el ministro de la Gobernación se trasladara a la capital aragonesa para estudiar sobre el terreno ciertos aspectos del conflicto al objeto de informar cumplidamente al Gobierno, y proponer, en todo caso, los acuerdos o soluciones que se estimen pertinentes. Con referencia al paro de los obreros metalúrgicos matritenses, el ministro de Trabajo, confirmando las manifestaciones que hiciera incidentalmente en la tarde de ayer en la Cámara de Obras públicas señor Guerra del Río, dijo que la Comisión de conflictos sociales del Consejo Superior de Trabajo, en que tienen autorizadas representaciones patronos y obreros, está en estos momentos estudiando la forma de dictaminar urgentemente un proyecto de acuerdo que, de imponerse la seriedad en unos y otros podría constituir una base previa de inteligencia que facilitara la solución definitiva de este conflicto, que tantos sacrificios impone a obreros y patronos y tantos estragos ocasiona en la economía del país. Previamente detenido estudio del proyecto de contrato de cultivos promovido por la Generalidad de Cataluña, el Gobierno, sin prejuicio ninguna de las tendencias y doctrinas que encierran las disposiciones de dicha ley, ha entablado el correspondiente recurso de competencia ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, por estimar que las materias propias de aquella ley incumben al Parlamento español. El Consejo adoptó además los siguientes acuerdos: Presidencia.—Decreto creando el Cuerpo de Administradores Territoriales del Golfo de Guayaquil. Estado.—Admitiendo la dimisión del subsecretario de Estado señor Deurain y nombrándole ministro de España en La Haya. Nombrando subsecretario de Estado a don José María Aguilera. Idem ministro consejero de la embajada de España en París, a don Celedonio del Castillo. Disponiendo que como ministro de España en Santo Domingo, don Alvaro de Maldonado. Ascendiendo a secretario de primera clase en el ministerio de Estado, a don Tomás de la Presa. Nombrando cónsul en Liverpool, a don Ignacio Miguero. Trasladando a B-rna el secretario de primera clase don Luis Martínez Merello. Aprobando la distribución de fondos para el segundo semestre del año en curso, de la consignación de la obra pía. Aprobando el proyecto de convenio internacional contra el dengue. Justicia.—Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Isidoro Rivero, presidente de la provincial de Bilbao. Idem a don Román Enriquez Cadarniga, presidente de la de Cádiz. Idem a don Adolfo Pérez Martínez, magistrado de la de Granada. Idem a don Fermín Lozano Contreras, magistrado de Sorla. Idem a don Luis López Martín, magistrado de Cádiz. Idem a don José Arías Vila, de la Territorial de Madrid. Idem a don Antonio Gruller, de la de Gerona. Todos ellos continuarán prestando sus servicios en los puntos donde actualmente desempeñen sus destinos. Idem nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Albacete a don Manuel Ruiz Gómez. Hacienda.—Decreto aprobando las variaciones de los servicios de Beneficencia, mutualidades, cooperativas, postales y estadísticas, justicia y Administración Local. Dejando en estudio de la Comisión algunos o todos los servicios

que serán a su vez trasladados a la Generalidad de Cataluña en cuanto se rectifiquen errores numéricos que promueven algunas discusiones en aquella. Instrucción pública.—Decreto derogando el de 9 de Marzo de 1933 y dictando normas para la concesión de becas a estudiantes de las Repúblicas hispanoamericanas, Puerto Rico y Filipinas. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes la concesión al Ayuntamiento de Oviedo de un crédito de 1.120.000 pesetas para construcciones escolares. Fijación de un crédito para construcción de la Escuela Superior del Trabajo en Alcoy. Trabajo y Sanidad.—Designando los representantes del Gobierno en el décimo Congreso Internacional de Actuarios, que se celebrará en Roma en el mes actual. Comunicaciones.—Decreto de personal. Agricultura.—Decreto regulando las normas para el cumplimiento de la ley de Amnistía de 24 de Abril en lo que se refiere a la expropiación sin indemnización realizadas en cumplimiento de la ley de Agosto de 1932. Acuerdo aprobando la demarcación de la zona forestal hecha en término de Güllar (Granada). Decreto suspendiendo con carácter transitorio la aplicación del régimen de admisión temporal de aceite de oliva, que quedará restablecida cuando las condiciones particulares del mercado de aceites así lo requirieran. Regulando la celebración en España de ferias de muestras y exposiciones comerciales. Ampliación al Consejo El presidente del Gobierno manifestó a los periodistas que todo lo tratado figuraba en la nota. Únicamente hemos hecho algunas designaciones, que no se harán públicas hasta que las conozca el jefe de Estado. —¿Cuándo saldrá el señor Pita Romero para Roma?—le preguntaron. —Aún no hemos hablado de ello—contestó el presidente. —¿Y cuando se vaya será sustituido en la cartera de Estado o volverá a ella una vez terminada su misión? —Tampoco hemos hablado nada sobre este particular. Probablemente en el próximo Consejo nos ocuparemos de ello.

LABRADORES! Utilizad en vuestras siembras. Sembradora de remolacha, trigo y otras semillas. Con tres, cuatro y cinco años a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES. Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. —Pedid catálogo ilustrado. Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Desde la Cárcel LA VOZ DE UN SENTENCIADO. Nos envía una cuartilla Rafael González Cervel, condenado como se sabe por el trágico suceso de la calle de San Isidro, y en ella hace protesta de su inocencia. «Pocos días me quedan—dice—para salir de Granada con destino al Penal de Ocaña, y para separarme de mis padres que, como yo, saben que no pude en forma alguna intervenir en el tremendo delito. Soy su único hijo y sólo les queda en el mundo llevar mi desgracia los pocos meses que les restan de vida miserable y desprovista de ilusiones. Son viejos ya y no pudieron ver bri la voz de mi justicia como esperaba. Ha podido más la letra muerta del escrito en un sumario que la realidad de mis palabras pronunciadas después de las de mi defensor en el acto del juicio». Insiste González Cervel en que es inocente y afirma que la Policía no debe considerarse terminada su misión en lo que se refiere al crimen de la calle de San Isidro. «A Ocaña—termina diciendo—iré sosegado con la libertad a que tengo perfecto derecho; quiero volver pronto aquí para besar una vez más a mi madre y traerla como el mejor regalo mi inocencia, de la que ella no duda, pues la noche del atraco me tuvo a su lado desde las ocho, y en la sala en que se me juzgó se decía que el crimen fué a las nueve menos veinte».

El Jarabe GIROLAMO PAGLIANO limpia el estómago suelto y la sangre viciada. Exija la marca Girolamo.

Vida deportiva. En Armilla. El próximo domingo, y en el campo del Velódromo, se enfrentarán en partido amistoso el primer equipo del Armilla F. C. y la Unión Sportiva (compañía de Granada). Dicho encuentro dará comienzo a las cuatro y media de la tarde. El partido será arbitrado por un aficionado de esta localidad. Afiliación del A. M. L. C.—Ricardo, Velázquez, Cambil, Carrillo, Salvador, Pancho, Fajardo, Martín I. Pepín, Martín II y Lolo.

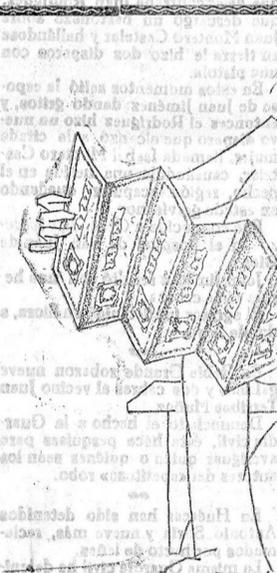
CASATE Y VERAS. Rafaela Martínez Aguller, una joven de 19 años, recién casada con Joaquín Santeña Jiménez, tuvo que sufrir curada anoche de varias heridas que le ocasionó su esposo en un arrebatado amoroso, indignamente. Rafaela denunció después a su marido en la Comisaría.

LABOLSA. Madrid 4.—Interior, 71 25. Amortizable 5 por 100, 82 75. Amortizable 4 por 100, 101 20. Banco de España, 560 00. Yubacos, 210 00. Libras esterlinas, 44 40. Francos, 37 55. Bélgica, 7 35. Liras, 62 58. Francos suizos, 238 50.

Dr. F. Gonzalo. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio. Calle Comercio, 14.

ULTIMA HORA

La verdad de la noticia sobre el hallazgo del «Cuatro Vientos». Madrid 5 (3.30).—Cablegrafía de Veracruz (Méjico) que, según sus fuentes, el campamento que había facilitado la noticia del hallazgo de los restos de un avión y de los cadáveres de dos personas, lo que hizo suponer que se trataba del «Cuatro Vientos» y de sus tripulantes Berbería y Collar, es un perturbado. La expedición militar que había salido para el lugar del supuesto hallazgo ha interrumpido su marcha. Una bomba en un cuartel de la Guardia civil. Madrid 5 (3.30 madrugada).—Comunican de Castro Urdiales que en el cuartel de la Guardia civil de aquella población ha estallado una bomba, ocasionando daños de importancia.



¡Siempre toca!

Jugando a la Lotería de la Ciudad Universitaria gana hasta el que pierde. Pues algo vale la satisfacción que se experimenta cuando se sabe que se ha contribuido a animar la economía nacional, dar trabajo a muchas industrias y jornales a millares de obreros.

Lo desahucian y encima quieren quemar los muebles. Todo porque eran un obstáculo para celebrar un baile. Una pareja de Seguridad evitó anoche que algunos loquinos de la casa número 6 de la calle de Benavilla, por una represalia, quemaran los escasos muebles del vecino José Anguita Piña, que el día anterior había sido desahuciado de la habitación que ocupaba en dicha vivienda. Según dijeron los guardias en la Comisaría, parece que el inquilino desahuciado dejó sus enseres en el patio de la casa donde los demás vecinos proyectaban instalar una Cruz de Mayo y celebrar un baile. José Anguita se negó a retirar los muebles. No obstante, el baile se dio y los muebles fueron alojados en un rincón de la casa. Esto originó anoche una discusión violenta entre José y otras personas de la casa, que por la oportunidad de los guardias no degeneró en la quema de los enseres de José.

La semana de Higiene Mental. Conferencia del doctor Puyol Casado. Anoche dió su anunciada conferencia ante el micrófono de la emisora local con motivo de la Semana de Higiene Mental el tocológico granadino doctor Puyol Casado. Habló de los trastornos mentales que pueden presentarse a consecuencia de la gestación. Empezó su charla exponiendo cómo es de comúnmente vulgar que las personas agotadas o debilitadas tienen mayor facilidad para contraer enfermedades y cómo de la misma manera estas condiciones favorecen el desarrollo de las enfermedades mentales. Explicó después por qué el embarazo, alterando el fisiologismo de la mujer y haciéndola más sensible y más fácilmente impresionable, la predispone a determinados trastornos mentales, insistiendo en la necesidad de evitar a la mujer gestante las emociones intensas, las preocupaciones y las noticias que puedan impresionarla. Demostró, precediéndolo de tecnicismos y razones científicas, que si bien es cierto que no existe una locura especial del embarazo, en éste, en el puerperio y en la lactancia pueden presentarse graves trastornos mentales, que la vigilancia y cuidados del médico especializado sabrán evitar.

Actos para hoy. Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar un acto en el salón de conferencias del Colegio Médico, en el que intervendrá el decano de los forenses don Francisco Sánchez Gómez y el presidente del Colegio Médico don José González Martínez. La entrada es pública. Por la noche, a las nueve, desde el micrófono de Radio Granada, el doctor Rojas Ballesteros hablará acerca de «dispensarios de Higiene».

Reunión de la Academia de la Lengua. Madrid 4.—Bajo la presidencia del jefe del Estado se reunió la Academia Española de la Lengua. Se dió cuenta del fallecimiento ocurrido en Carcagente del que fué miembro de dicha Academia e fue secretario don José Rivera, y se levantó la sesión en señal de duelo.

Festivales deportivos de los Exploradores. Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Los Exploradores de España, contando con la cooperación del Ayuntamiento, van a celebrar en Granada el primer campeonato de basket ball, para lo que han sido invitados todos los seculares de la localidad. Además, con motivo de dar más intensidad al festival y colaborar al cumplimiento de las fincas del Corpus, acercarán los 1.500 y 800 metros, los 100 metros (100 y) los 110 (ya llas), junto con los 4 por 100 de relevos. También se lanzará disco y javalina. Para el campeonato de basket ball habrá una copa donada por su excelencia el presidente de la República y para los restantes concursos otros valiosos, entre ellos una de la A. de Exploradores de esta localidad. Nos complacemos una vez más en testimoniar nuestro afecto a los señores componentes de la comisión de Fiestas por haber aceptado nuestra iniciativa con el entusiasmo que era de esperar para la juventud deportiva. Por último, una aclaración. Los jóvenes que con el nombre de Exploradores hicieron en Madrid una promesa de banderín un poco arbitrario, están desautorizados por nuestro Bureau Internacional».

La mañana nuestra edición de tarde. Festivales deportivos de los Exploradores.

La mañana nuestra edición de tarde. Festivales deportivos de los Exploradores.

La mañana nuestra edición de tarde. Festivales deportivos de los Exploradores.

La mañana nuestra edición de tarde. Festivales deportivos de los Exploradores.

La mañana nuestra edición de tarde. Festivales deportivos de los Exploradores.

La mañana nuestra edición de tarde. Festivales deportivos de los Exploradores.

PUJA DE ARMAMENTOS

La política naval de la Gran Bretaña (Servicio exclusivo para EL DEFENSOR). El nuevo presupuesto, que el ministro de Hacienda Neville Chamberlain presentó a la Cámara de los Comunes el 17 de Abril, los gastos propuestos para la armada se aumentan, con respecto al anterior, en 57 millones de libras esterlinas; cerca de 2.580 millones de pesetas. Esto significa el principio de una nueva carrera de armamentos navales, particularmente en la categoría de cruceros. Que esto ocurra en un momento en que las conversaciones sobre un convenio de desarme mundial no han llegado aún a la conclusión, y doce meses antes del plazo provisionalmente fijado para la próxima conferencia naval de las cinco potencias, no dice mucho en favor del Gobierno MacDonald ni de sus mayorías conservadora en el Parlamento. El programa revisado para 1933 y el programa de construcción de cruceros para 1934 están redactados de tal forma que pueden considerarse como seguros, de antemano, que la Gran Bretaña va a pedir un incremento de su tonelaje total en cruceros, en cuanto termine el plazo señalado por el Tratado naval de Londres. Si las actuales negociaciones en torno al desarme fracasan definitivamente, cualquiera de las cinco potencias firmantes podrá en la Conferencia naval del año próximo, o bien denunciar el Tratado de 1930, o pedir su revisión en el sentido de nuevos aumentos. Lo que no parece hecho, lo que puede calificarse de maniobra ardua, es esto que acaba de hacer el Gobierno MacDonald: redactar el programa de construcciones con antelación a la Conferencia, de tal modo que haga inevitable el incremento general de los armamentos navales. En 1930 la Gran Bretaña firmó un acuerdo con los Estados Unidos y el Japón sobre las categorías de barcos; y por primera vez se llegó a un convenio en que cada uno de estos países se comprometía a una limitación de su tonelaje total respectivo en cruceros. Dicho tonelaje quedó fijado para la Gran Bretaña en trescientas treinta y nueve mil toneladas; para los Estados Unidos en trescientas veintiseis mil quinientas toneladas; y para el Japón en doscientas ochenta y cinco mil toneladas. Se convino además en limitar el número de cruceros armados con artillería gruesa, del calibre de 8 pulgadas (203 mm). En esta última categoría se asignaron a la Gran Bretaña 15 barcos, con un total de ciento cuarenta y seis mil toneladas. El almirantazgo insistió en que el número total de barcos que la Armada inglesa necesitaba en la categoría de cruceros era 50 como mínimo, con lo cual quedaban 192.200 toneladas a repartir entre 35 barcos, armados con cañones que excedieran de un calibre de 6 pulgadas (152 mm). Todo esto se sabía perfectamente el Almirantazgo británico cuando aceptó el límite total de 339.000 toneladas. Reunida, por lo tanto, que la propuesta hecha en Noviembre último de construir dos cruceros del tipo «Minotaur», de 9.000 toneladas cada uno, y la propuesta siguiente, de construir otros tres cruceros del mismo tipo, juntamente con el hecho de que hay construídos o en curso de construcción ocho cruceros del tipo «Leander», de 7.000 toneladas cada uno, será finalmente imposible para la Gran Bretaña repartir entre 35 cruceros con artillería de 6 pulgadas las 192.200 toneladas que le fueron asignadas por el Tratado de Londres para esta clase de barcos. Sumando los cruceros construídos (15 del tipo «County», dos del tipo «Birmingham» y dos del tipo «Barnard») con los construídos o en curso de construcción (5 del tipo «Leander» y 2 del tipo «Arenthusa») y los autorizados o proyectados (2 del tipo «Arthusa» y 5 del tipo «Minotaur») obtenemos un total de 303.860 toneladas repartidas entre 36 barcos, ninguno de los cuales ha de ser sustituido este año. Queda, pues, tan solo un margen de 35.140 toneladas como remanente del total asignado por el Tratado de Londres, para repartir entre 14 cruceros, si se quiere llegar al total de 50 cruceros que, según el almirantazgo británico, constituirá con tanta insistencia, constituye el mínimo escuadrón de sus requerimientos. Como quiera que los cruceros más pequeños en curso de construcción—los del tipo «Arenthusa»—desplazan 5.200 toneladas cada uno, y suponiendo que se haya permitido por el Tratado de Londres sólo permitir a la Gran Bretaña construir 43 barcos, aun suponiendo que los siete últimos cruceros se proyectasen del tipo «Arenthusa». Todo lo cual quiere decir que, si el almirantazgo mantiene su cifra de 50 cruceros, surgirá inmediatamente la exigencia, bien sea de denunciar el Tratado de Londres, bien de aumentar el tonelaje. El argumento para ello no falta, naturalmente. Consiste en que otras naciones están construyendo grandes cruceros con cañones de seis pulgadas. Pero esto lo sabía muy bien el almirantazgo en la época en que se firmó el Tratado naval de Londres. Sus técnicos nos han repetido siempre que lo que necesitaba la Gran Bretaña eran pequeños cruceros, veloces y eficientes, y en número suficiente para ejercer la vigilancia en las rutas marítimas del mundo. ¿Es que el almirantazgo británico ha cambiado de parecer? No lo creo. Lo que pesa es que intenta, por lo visto con la complicidad del gobierno MacDonald, zafarse de lo que considera como las trabas del Tratado naval de Londres. Esto se deduce además del hecho de que ya el año anterior y también este año está aumentando el presupuesto de personal, lo cual significa claramente su intención de construir más y mayores barcos. Es increíble que no nos sirvan de lección las experiencias pasadas. Winston Churchill reveló hace cuatro años—en el curso del debate que tuvo lugar en Mayo de 1930—, que cuando se estaba discutiendo el Tratado naval de Washington, en 1920, fueron remitidas desde Londres instrucciones cuyo efecto fué el asobor todo intento de llegar en aquel entonces a un acuerdo sobre la limitación de cruceros y barcos auxiliares. El resultado de aquel debate deliberado fué la puja de armamentos navales que siguió inmediatamente, y en la cual tomó parte la Gran Bretaña construyendo cuarenta y cinco cruceros de unas 10.000 toneladas, armados con artillería de 8 pulgadas. Fue tan sólo el comprobarse el dudoso valor de tales barcos para el combate y su enorme coste, desproporcionado con la clase de servicio que tenían que realizar, cuando surgió una posibilidad de llegar al Tratado de Londres. Al desbaratarse ahora las cláusulas referentes a los cruceros estipuladas en dicho Tratado, volvemos a encontrarnos ante una puja exactamente igual en lo que respecta a los cruceros armados con cañones de 6 pulgadas. Sin duda, otra nación, más cuerda, no tardará en invocar una vez más el procedimiento de la Conferencia Internacional, con el fin de limitar el tamaño, número y coste de esos barcos. Es tanto más asombroso el ver que en el preciso momento en que la cuestión del desarme se halla en extremo trágica, por no decir abocada al fracaso, el Gobierno MacDonald adopte una política semejante, que con toda evidencia ha de llevar, no al acuerdo ni a la limitación, sino a un incremento decidido de los armamentos navales.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

PUJA DE ARMAMENTOS

La política naval de la Gran Bretaña (Servicio exclusivo para EL DEFENSOR). El nuevo presupuesto, que el ministro de Hacienda Neville Chamberlain presentó a la Cámara de los Comunes el 17 de Abril, los gastos propuestos para la armada se aumentan, con respecto al anterior, en 57 millones de libras esterlinas; cerca de 2.580 millones de pesetas. Esto significa el principio de una nueva carrera de armamentos navales, particularmente en la categoría de cruceros. Que esto ocurra en un momento en que las conversaciones sobre un convenio de desarme mundial no han llegado aún a la conclusión, y doce meses antes del plazo provisionalmente fijado para la próxima conferencia naval de las cinco potencias, no dice mucho en favor del Gobierno MacDonald ni de sus mayorías conservadora en el Parlamento. El programa revisado para 1933 y el programa de construcción de cruceros para 1934 están redactados de tal forma que pueden considerarse como seguros, de antemano, que la Gran Bretaña va a pedir un incremento de su tonelaje total en cruceros, en cuanto termine el plazo señalado por el Tratado naval de Londres. Si las actuales negociaciones en torno al desarme fracasan definitivamente, cualquiera de las cinco potencias firmantes podrá en la Conferencia naval del año próximo, o bien denunciar el Tratado de 1930, o pedir su revisión en el sentido de nuevos aumentos. Lo que no parece hecho, lo que puede calificarse de maniobra ardua, es esto que acaba de hacer el Gobierno MacDonald: redactar el programa de construcciones con antelación a la Conferencia, de tal modo que haga inevitable el incremento general de los armamentos navales. En 1930 la Gran Bretaña firmó un acuerdo con los Estados Unidos y el Japón sobre las categorías de barcos; y por primera vez se llegó a un convenio en que cada uno de estos países se comprometía a una limitación de su tonelaje total respectivo en cruceros. Dicho tonelaje quedó fijado para la Gran Bretaña en trescientas treinta y nueve mil toneladas; para los Estados Unidos en trescientas veintiseis mil quinientas toneladas; y para el Japón en doscientas ochenta y cinco mil toneladas. Se convino además en limitar el número de cruceros armados con artillería gruesa, del calibre de 8 pulgadas (203 mm). En esta última categoría se asignaron a la Gran Bretaña 15 barcos, con un total de ciento cuarenta y seis mil toneladas. El almirantazgo insistió en que el número total de barcos que la Armada inglesa necesitaba en la categoría de cruceros era 50 como mínimo, con lo cual quedaban 192.200 toneladas a repartir entre 35 barcos, armados con cañones que excedieran de un calibre de 6 pulgadas (152 mm). Todo esto se sabía perfectamente el Almirantazgo británico cuando aceptó el límite total de 339.000 toneladas. Reunida, por lo tanto, que la propuesta hecha en Noviembre último de construir dos cruceros del tipo «Minotaur», de 9.000 toneladas cada uno, y la propuesta siguiente, de construir otros tres cruceros del mismo tipo, juntamente con el hecho de que hay construídos o en curso de construcción ocho cruceros del tipo «Leander», de 7.000 toneladas cada uno, será finalmente imposible para la Gran Bretaña repartir entre 35 cruceros con artillería de 6 pulgadas las 192.200 toneladas que le fueron asignadas por el Tratado de Londres para esta clase de barcos. Sumando los cruceros construídos (15 del tipo «County», dos del tipo «Birmingham» y dos del tipo «Barnard») con los construídos o en curso de construcción (5 del tipo «Leander» y 2 del tipo «Arenthusa») y los autorizados o proyectados (2 del tipo «Arthusa» y 5 del tipo «Minotaur») obtenemos un total de 303.860 toneladas repartidas entre 36 barcos, ninguno de los cuales ha de ser sustituido este año. Queda, pues, tan solo un margen de 35.140 toneladas como remanente del total asignado por el Tratado de Londres, para repartir entre 14 cruceros, si se quiere llegar al total de 50 cruceros que, según el almirantazgo británico, constituirá con tanta insistencia, constituye el mínimo escuadrón de sus requerimientos. Como quiera que los cruceros más pequeños en curso de construcción—los del tipo «Arenthusa»—desplazan 5.200 toneladas cada uno, y suponiendo que se haya permitido por el Tratado de Londres sólo permitir a la Gran Bretaña construir 43 barcos, aun suponiendo que los siete últimos cruceros se proyectasen del tipo «Arenthusa». Todo lo cual quiere decir que, si el almirantazgo mantiene su cifra de 50 cruceros, surgirá inmediatamente la exigencia, bien sea de denunciar el Tratado de Londres, bien de aumentar el tonelaje. El argumento para ello no falta, naturalmente. Consiste en que otras naciones están construyendo grandes cruceros con cañones de seis pulgadas. Pero esto lo sabía muy bien el almirantazgo en la época en que se firmó el Tratado naval de Londres. Sus técnicos nos han repetido siempre que lo que necesitaba la Gran Bretaña eran pequeños cruceros, veloces y eficientes, y en número suficiente para ejercer la vigilancia en las rutas marítimas del mundo. ¿Es que el almirantazgo británico ha cambiado de parecer? No lo creo. Lo que pesa es que intenta, por lo visto con la complicidad del gobierno MacDonald, zafarse de lo que considera como las trabas del Tratado naval de Londres. Esto se deduce además del hecho de que ya el año anterior y también este año está aumentando el presupuesto de personal, lo cual significa claramente su intención de construir más y mayores barcos. Es increíble que no nos sirvan de lección las experiencias pasadas. Winston Churchill reveló hace cuatro años—en el curso del debate que tuvo lugar en Mayo de 1930—, que cuando se estaba discutiendo el Tratado naval de Washington, en 1920, fueron remitidas desde Londres instrucciones cuyo efecto fué el asobor todo intento de llegar en aquel entonces a un acuerdo sobre la limitación de cruceros y barcos auxiliares. El resultado de aquel debate deliberado fué la puja de armamentos navales que siguió inmediatamente, y en la cual tomó parte la Gran Bretaña construyendo cuarenta y cinco cruceros de unas 10.000 toneladas, armados con artillería de 8 pulgadas. Fue tan sólo el comprobarse el dudoso valor de tales barcos para el combate y su enorme coste, desproporcionado con la clase de servicio que tenían que realizar, cuando surgió una posibilidad de llegar al Tratado de Londres. Al desbaratarse ahora las cláusulas referentes a los cruceros estipuladas en dicho Tratado, volvemos a encontrarnos ante una puja exactamente igual en lo que respecta a los cruceros armados con cañones de 6 pulgadas. Sin duda, otra nación, más cuerda, no tardará en invocar una vez más el procedimiento de la Conferencia Internacional, con el fin de limitar el tamaño, número y coste de esos barcos. Es tanto más asombroso el ver que en el preciso momento en que la cuestión del desarme se halla en extremo trágica, por no decir abocada al fracaso, el Gobierno MacDonald adopte una política semejante, que con toda evidencia ha de llevar, no al acuerdo ni a la limitación, sino a un incremento decidido de los armamentos navales.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid 5 (3.30).—Esta noche se celebró en el Círculo de Price una velada de boxeo. El combate más interesante estuvo a cargo del español Ignacio Ara y el francés Sobral. Venció el español. Lea nuestra edición de la tarde.

Combate de boxeo. Madrid 5 (3.30).—Participan de Berlín que en una velada de boxeo celebrada en dicha capital, el español Bustanada ha vencido al alemán Toner, en el cuarto asalto, por abandono. Ignacio Ara vence a Sobral. Madrid

Madrid
A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 22 y 0.15: Diario hablado.
14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio.
21: Retransmisión del programa de Barcelona.
24: Cierre.

Barcelona
21.10: La zarzuela en un acto y seis cuadros, letra de los señores Arrietas y García Alvarez y música del maestro Joaquín Valverde, titulada «El príncipe casto».
Segundo: El drama lírico en un acto y tres cuadros, letra de Flores y música de Vicente Peydrón, titulada «Carcelera». Cuadro de compañías de la Estación. Coros y orquesta aumentada.
24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

Sevilla
9: La zarzuela del maestro Guerrero «La rosa del azfrán».
10: «La Palabra», diario hablado. Resumen de noticias de todo el mundo. Servicio directo de Unión Radio Madrid. Servicio meteorológico. Radiograma del Observatorio Central. Tercera parte: Flamenco.

Landres (regional)
17: Primeras noticias.
17.30: Un concierto por la orquesta Reginald King.
18.30: Concierto retransmisión desde el Pavilion Mountain Anh: «El jah». Mendelssohn.
19.30: Concierto de canto y piano: «Fantasía en do, op. 17», Schumann; «La soledad del bosque», «La canción de la doncella», «En una roca», de Regér; «Recados», «Mi rosa», Schumann.
20.15: Un concierto por un quinteto.
21: Controversia entre la Universidad de Oxford y la de Columbia.
21.30: Segundas noticias.
21.45: Música de baile.
23: Programa nacional.
23.30: Cierre de la Estación.

Toulouse-Saint Agnan
17: Audición particular del periódico «La Dépêche», de Toulouse.
17.15: Arias de óperas cómicas.
17.30: Música regional.
17.45: Trovadores: «El niño de la selva negra», Serván; «El canto de la trompa», Serván; «La vucita del rebaño», de Lust.
18: Orquesta sinfónica: «Sinfonía incompleta», Schubert.
18.15: Malodios.
18.30: Boletín de informaciones.
18.45: Orquesta vienesa.
19: Fragmentos de películas.
19.15: Orquesta muppet.
19.30: Aria de óperas.
19.45: Solos diversos.
20: Teatro: «Don Juan».
20.15: «La Walkyria», Wagner.
20.45: Concierto por un dúo.
21: Orquesta de salón.
21.15: Boletín de informaciones.
21.30: Canciones españolas.
21.45: Orquesta de instrumentos de cuerda.
22: El cuarto de hora del evento.
22.15: Música de baile.
23: Boletín de informaciones.
23.05: Fantasia radiofónica.
23.15: Orquesta. Arias de óperas: «La vida alegre» (fantasía), Lehár; «Reviata de óperas francesas», Robert.
23.30: Cierre de la Estación.

Monte Generi (Suiza italiana)
19.15: Anuncio. Comunicaciones eventuales. Carteladas científicas.
19.30: Noticias.
19.45: Noticias de la Agencia telegráfica suiza.
20: Música pedida por los radioyentes.
20.45: Retransmisión desde el teatro de la Scala: «Manon Lescaut», Puccini. En los intermedios: La ventada abierta al mundo. Crónica. Anécdotas de Puccini, por Gavvoche. Jazz en discos. Cierre de la Estación.

EN LA DIPUTACION

Hablando con el presidente

Al recibir a los periodistas el presidente accidental de la Diputación, señor Castillo, les dijo que había estado en su despacho el diputado provincial de Jaén don José Campos, quien viene a estudiar el empujamiento y distribución de nuestra colonia provincial infantil de los Ogijares y el nuevo Manicomio, pues la Diputación de la ciudad vecina piensa hacer cosas únicas.
El señor Campos, acompañado del señor Castillo, visitó el nuevo palacio provincial, haciendo grandes elogios.
Por la tarde estuvo en los Ogijares y el sábado irá a ver las obras del nuevo Manicomio.
Por último, el presidente accidental dijo que el lunes comenzarían en el antiguo Hospital las obras para el alojamiento de los ancianos, que carecen de lugar adecuado y que, como es sabido, ocuparán las magníficas naves que dejaron los niños al ser trasladados a la colonia provincial infantil de los Ogijares.

Fascistas provocadores apaleados

Cáceres 4.—Celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Asistió mucho público, predominando elementos fascistas con ánimos de provocación.
Al terminar la sesión, los sujetos en cuestión se permitieron hacer el rito más atroz, y los trabajadores que había en la tribuna pública respondieron, propinándole un fenomenal paliza.
Uno de los provocadores fascistas fue asaltado en la Casa de Socorro, caído en su estado de grave.
La Juventud Socialista hizo acto de presencia en las calles de la capital para repeler la provocación de los fascistas.

HIDROAVION DE CASCO LANZADO POR CATAPULTA

Las pruebas en vuelo de un nuevo hidroavión de casco anfibio han culminado en la ejecución con todo éxito de varios lanzamientos por catapulta. Jamás se ha empleado antes este método de lanzar un aeroplano para lanzar un hidroavión de casco, y los experimentos británicos indican nuevas formas en que pueden utilizarse estos aparatos, particularmente como parte del equipo de los buques de guerra.
El aparato es el Vickers-Supermarine «Seagull» Mark V, biplano monomotor que hizo su primera aparición con motivo de la exhibición de vuelos organizada el año pasado por la Sociedad de Constructores Británicos de Aeronaves. Una película de los lanzamientos, tomada normalmente y en movimiento lento, revela la suavidad con que el gran aparato tomó el vuelo al final de una carrera de menos de 20 metros.

Se fotografiaron cuatro lanzamientos. En el primero y en el segundo fué propulsado el aparato por las vías de lanzamiento a media velocidad; llevaba un equipo completo, pero ninguna tripulación, y no estaba en marcha el motor. El aparato se deslizo suavemente por las vías, bajando la rampa al final, y viniendo a pararse después de una rodadura en línea recta por el aeródromo un centenar de metros. Entonces subieron a bordo el piloto y la tripulación, y se puso en marcha el motor, un Bristol «Pegasus» de 600 CV, refrigerado por aire. Esta vez se aplicó toda la fuerza del mecanismo de lanzamiento y el piloto abrió por completo la admisión del motor. Antes de terminar la rodadura, que duró un poco más de un segundo, había alcanzado el aparato su velocidad de vuelo, y abandonó las vías para elevarse alejándose fácilmente.

El tipo de catapulta empleado para estas pruebas fué el último para el «acelerador de campañas» creado por peritos del Genio de la Aviación Militar Inglesa. Es capaz de lanzar aeroplanos hasta de un peso de ocho y media toneladas, y obtiene su potencia por medio de dos motores estrobilados accionados por aire comprimido, los cuales, desarrollando por un breve espacio de tiempo más de 4.000 CV., pueden acelerar el aeroplano en la corta distancia de menos de 20 metros desde su posición de descanso, hasta una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Las catapultas están generalizándose en gran manera en la Armada Inglesa. Se instalan en los nuevos buques de guerra, a medida que éstos ingresan en el servicio, y, en la actualidad, hay veintidós aviones de primera línea y cruceros equipados con ellas; en los primeros, las catapultas van montadas en las torrelas de cañón. El éxito de los ensayos de lanzamiento de los nuevos anfibios, quiere decir que los buques de guerra del porvenir estarán en condiciones de transportar a su bordo hidroaviones de casco, además de los aparatos más pequeños que ya transportan.

Reconocimientos sobre el mar
El biplano «Seagull» Mark V ha sido creado especialmente con el objeto de operar en los reconocimientos marítimos y en las misiones de localización de la flota, desde los cruceros o buques porta-aviones. El entrenamiento al pilotaje y a la navegación y la fotografía forman parte de las demás misiones, para las cuales su realización, performance

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Defenciones y denuncias. Riñas y robos. Hurtos de leña
La Guardia civil de Torvizcón ha denunciado que en los trabajos de limpieza de la acequia se han ocupado terrenos de una finca propiedad de Antonio Hurtado García.
La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

En Salobrena ha sido detenido Manuel Ortega Liria, el que en unión de otros regresaba de un mitin socialista celebrado en Motril y en estado de embriaguez escandalizó y profirió frases impertinentes.

En la calle Casetas, de Alomartín, rieron varios vecinos, entre los que se encontraba Juan Rodríguez, que descargó un bostezo sobre Juan Montero Castelar y hallándose en tierra le hizo dos disparos con una pistola.

En estos momentos salió la esposa de Juan Jiménez dando gritos, y entonces el Rodríguez hizo un nuevo disparo que alcanzó a la citada mujer, llamada Isabel Montero Castelar, causándole una herida en el pecho, según escapular, quedando en estado gravísimo.

Fuó conducida a Granada e ingresó en el hospital de San Juan de Dios.
Juan Jiménez resultó con una herida en la cabeza.
El agresor fué detenido en Illora, a donde huyó.

En Gabla Grande robaron nueve gallinas y dos cabras al vecino Juan Terribas Muñoz.
Denunciado el hecho a la Guardia civil, ésta hace pesquisas para averiguar quién o quiénes sean los autores del «apetitoso» robo.

En Huéscar han sido detenidos Antonio Sorla y nueve más, reclamados por hurto de leña.
La misma Guardia civil ha detenido a Juan López Fernández, quien después de cortar leña en una finca particular trató de agredir con un hacha al guarda de la finca, Marcos Fernández García.

En la Audiencia

Reclamaciones para el día 5
Sala de lo civil.—Juzgado de Alhama: Don Ignacio Crespo Moreno con don Diego M. Igúzco, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Romero; abogados, señores Tello y Luna; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.
Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Sagrario: Contra Barque: Mármol Llorens y otros, por robo; cinco testigos; ponente, señor Cuenco; abogados, señores Pabón, Molina de Haro y Zubeldi; procuradores, señores González Gómez, Herrería y Olaya; secretario, señor Alonso.

Sentencia
Por la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Guadix, dirigida contra Rafael Cruz Rodríguez, y se le absuelve libremente del delito de estafa que le acusaba doña Carmen Sánchez Duarte.

El DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias
podrá Vd. recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

TERRIBLE INCENDIO
Nueva York 4.—Un formidable incendio destruyó el muelle de Brooklyn y un gran depósito de colmillos.
Resultó un muerto. Las pérdidas se calculan en cinco millones de dólares.

La Escuela y el maestro

El cuestionario que se cita comprende: localidad, Ayuntamiento, número de escuelas nacionales existentes, locales que están instaladas, consignando al son propiedad del Municipio o en arrendamiento, estado pedagógico, construcciones que se consideran urgentes, datos complementarios y si existen en el Ministerio expediente para construir y desde qué fecha.
Creación de escuelas
Se crean con carácter provisional las escuelas que se mencionan correspondientes a nuestra provincia: Una en Cuevas de la Mancha, otra en Cuevas de la Luna, otra en Puentes de Abedo, otra en Cuevas de las Nogueras, otra en Cuevas de Onofre, otra en San Marcos y otra en Huerta Real, todas mixtas, a cargo de maestro y correspondientes al Ayuntamiento de Benamaurel; una de niñas y otra de niñas en Guadalupe, en Jerez del Merquesado, una de niñas en Trilobes y otra de niñas en la Gernatilla, del Ayuntamiento de Motril; una mixta servida por maestro en barriada de los Vesos, Ayuntamiento de Sorvilán; una de niñas y otra de niñas en Trevélez, casco.

El gran mitin que, por la causa de la escuela y el maestro, había organizado el frente único del Magisterio para celebrarse en Madrid el día 6 del actual, ha sido aplazado por la Comisión organizadora.
Oportunamente se hará pública la fecha en que habrá de realizarse ese acto, que, a juzgar por los elementos que en el tomarán parte y el interés social que ha despertado, podemos calificar de grandioso.

Se espera del celo y amor a la cultura patria de los señores a quienes va dirigida esta circular, el más exacto y puntual cumplimiento de lo que en ella se interesa.—El secretario accidental, Felipe Lucena Rivas; el Inspector jefe, Mauricio E. Morales.

Estado numérico de los servicios prestados por el Cuerpo de Policía urbana, durante el mes de Abril.
Policía urbana.—Infraacción al reglamento de circulación y ordenanzas municipales, 475; desperfectos de cañerías, 62; de cerros, 40; por pavimentos, 37; obras sin licencia, 53; edificaciones ruinosas, 34; daños en la vía pública, 32; falta de higiene, 34; denuncias por arbolitos, 15; por infraacciones e impuestos, 249.

Gubernativo.—Por malos tratos, 27; lesiones, 30; riñas, 28; falta a la moral, 13; escándalos, 21; atropellos, 14; desobediencia, 24; descasto, 6; juzgado a los prohibidos, 10; mendicantes, 77; hurtos, 12.
Judicial.—Juzgado del Sagrario, 12; del Salvador, 10; del Campillo, 11.
Auxilios prestados.—En el Hospital, 31; en la Casa de Socorro, 31; a la policía, 7; niños extraviados, 16; incendios, 5; total: 1 431 servicios.

Importan las 15 denuncias de arbitrios 130 pesetas; además han sido cobradas 70 denuncias efectivas que importan 210 pesetas, y cobrado por vendedores ambulantes 392,25 pesetas.

Una anciana se cae por las escaleras, ocasionándose la fractura de dos costillas
Por las escaleras de la casa número 1 de la calle Hospital de Santa Ana dió ayer una caída la anciana de 79 años Josefina Oñubia Aguado, que habita en Callejón de la Sierra, número 7.
Fué trasladada al hospital de San Juan de Dios, donde se operaron la fractura de dos costillas y erosiones en la mano derecha.

Le quitan el reloj en el Campillo
En la tarde de ayer, cuando se encontraba en la plaza del Campillo, le sustrajeron el reloj y cadena a Felipe Gil Molas. Este denunció el hecho a la Policía.
El autor del robo de un reloj
A instancia de Manuel Barbalde Castillo, que vive en Puente Epitacio, 27, guardies de Seguridad procedieron a la detención de Francisco Hinojosa Retamero, de 31 años, el cual, según manifestó el denunciante, le había sustraido hace unos días un reloj de pulsera, valorado en 165 pesetas.

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Montegarcía
El hambre y la miseria aumentan de una manera extraordinaria. Los obreros no trabajan; hay obrero que desde la recolección de cereales no ha ganado veinte jornales, teniendo a su cargo una familia. Esta situación de miseria conmueve las conciencias medianamente nobles; no hace falta ser buenos del todo para contemplar con dolor el estado de miseria del trabajador del agro. La situación por que atraviesa no es mala ni malísima, es desesperada. Y no es que no haya operaciones en donde invertir y ganar parte de lo necesario; es que las operaciones no se realizan, porque los dueños o labradores del terreno carecen de numerario para llevar el cultivo como es debido, o no quieren en algunos casos.

Los dueños de las tierras, en su mayoría, dieron éstas en arrendamiento o en sparcería a individuos pobres, que con el deseo y la esperanza de mejorar su situación de jornaleros, las aceptaron; algunos con la promesa de recibir préstamos de los propietarios o cedentes. El tiempo ha venido en malas condiciones por sus largas sequías, lluvias, nieves y heladas.
Cada pequeño cultivador ha consumido su crédito durante el invierno, sin trabajar o trabajando con poco provecho; y cuando verdaderamente el tiempo y las operaciones a realizar le apremian, se halla sin dinero para meter jornales que le adelanten lo que por causa del mal tiempo no pudo hacer con sus propios brazos. Como ya el crédito lo tiene agotado, no encuentra medio de realizar las operaciones como es debido, y lo que no hace, sin hacer queda, originando el consiguiente perjuicio—con el trabajo que acapero y no pudo realizar—a los netamente jornaleros y a la producción, que mediatiza con el deficiente cultivo. Se dirá: ¿para qué existe la ley de Labores forzoso y la Policía rural? Y yo, aunque sin autoridad para ello, me permito contestar que estas leyes no han cumplido, ni creo que podrán cumplir, los fines para que fueron promulgadas, si no se prohibe o modifica el sistema o costumbre de arrendar o dar en sparcería el cultivo de las tierras a individuos insolventes, a menos que el verdadero propietario quede responsable ante la Ley y las necesidades y buenas operaciones del cultivo, y que la Policía rural tenga la máxima autoridad para hacer cumplir el labero y la máxima responsabilidad en sus excesos o negligencias.

Desde Monachil
Ayer se reunió en sesión el Ayuntamiento, para proceder a cubrir una vacante que existía de teniente alcalde y otra de médico.
Este último cargo recayó en el nuevo concejal don Juan Linares Sevilla, quien ha manifestado deseos de realizar una provechosa labor en su cargo, que favorezca a aquellos vecinos y les abarate los artículos de primera necesidad.
También, y en unión del jefe local del partido radical en Monachil, señor Sánchez Quirós, visitará el gobernador para ocuparse de diversos asuntos de la dicha localidad.
El mencionado señor Linares ha recibido carta del ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, en la que manifiesta que a pronto como reciba los planos del proyecto reformado que existe relativo al trazo de la carretera de Sierra Nevada se empezarán los trabajos del carril que, partiendo del Puerco, conduce a San Jerónimo (Monachil), con lo cual se beneficiarán grandemente aquellos obreros y los de Güéjar Sierra.—El corresponsal.

Crónica de espectáculos
Teatro Isabel la Católica
Ante el grandioso éxito conseguido por la empuje en tanto del género flamenco, «La Niña de la Puñal», hoy se dará función a las diez y media de la noche.
Teatro Corvantes
Sigue proyectándose la magnífica película titulada «El collar de la reina». Como complemento se pone un gracioso dibujo animado.
Coliseo Olympia
Granada entera está desfilando por el Olympia para admirar la preciosa producción española «El agua en el suelo».
Salón Nacional
Hoy se estrenan en este cine las emocionantes películas en español tituladas «Vente mil años en Sing Sing».

Me rejuvenecí de 10 años

Puede Vd. hacer otro tanto



Maravilloso descubrimiento de Belleza por un Doctor

Es fácil, ahora, blanquear, refrescar y rejuvenecer una piel marchita y viejecita. La Ciencia ha logrado descubrir el elemento vital y rejuvenecedor de la piel. Cuando, mediante un movimiento vibratorio, se le hace penetrar en la piel, las arrugas desaparecen, los poros dilatados, las espinillas e imperfecciones de la tez se disipan por completo. Este elemento vital y rejuvenecedor, obtenido de animales jóvenes, está contenido ahora únicamente en la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. La acción tónica y embellecedora que dicho elemento ejerce sobre la piel produce ese esplendor de salud y de juventud que surge de los tejidos subcutáneos y proporciona al rostro, por fin que sea, la belleza más sorprendente.

GRATUITAMENTE

Se trata del «SINGERCRAFT», aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteos, colchas, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajesitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, boleros, tapetes, flores, plumas amazónicas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.
Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal, de un solo día de duración, que es suficiente para poder manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a Vd., sin que su asistencia represente compromiso alguno.
Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para Vd. un positivo beneficio. No lo dude e inscribbase en la Tienda más próxima para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población: Gran Vía de Colón, 10

Preservativos
LA DISCRETA. Salud. 6. MADRID. Cálculo gratis al enviar sello.
Compra-venta
Muebles y objetos de ocasión COLCHA. 12
CARVA DE BATERIAS
2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada. Plaza Campos. 6. Teléfono 2699.
IMPRESA en marcha, se vende. Razón, en esta Administración.
REALIZACION, colchones confeccionados, botas, 10 pesetas. Alhondiga. Almacén de Borrás.
Lea usted nuestra edición de la tarde.

Señoras
El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

«La Moda Práctica»
Ha sido, es y será siempre, la preferida por las Señoras.

Pida siempre para su coche el lubricante AGLON

Es el mejor AUTO-OIL

Pagos para el día 5
Por esta Delegación de Hacienda se herán efectivos los siguientes: Don Félix Gómez Guillemot, don Ricardo Payo, don Gonzalo Aubrey Sutz, don José Godoy, don Virtudes Martín y señores jefe del centro de Telégrafos, administrador principal de Correos y depositario pagador.